



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210007700	Ejecutivo	Porvenir Sa	Rodolfo Fonseca	08/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia De Este Despacho Para Conocer Del Proceso Dela Referencia, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Remitir El Proceso De La Referencia A Oficina Judicial, A Fin De Que Sea Repartidoentre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Esta Ciudad.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

059f5400-2738-4347-aad6-e530a2241296



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 57 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210005400	Ejecutivo	Ramon Manjarres Manjarres	Maria Del Socorro Capella De La Hoz, Sin Otro Demandado	08/04/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por El Dr. Ramon Manjarres Manjarres Contra De La Señora Maria Capella Dela Hoz, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo. Ordenar La Devolución De La Presente Demanda Junto Con Sus Anexos Al Ejecutante, Sin Necesidad De Desglose. Déjense La Constancia De Rigor.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

059f5400-2738-4347-aad6-e530a2241296